



MESA DE ENTRADAS



14 03 24

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8300/24**

NOMBRE: BLOQUE: FUERZA DEL TERRITORIO VGG

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; repudiando las amenazas sufridas

..... hacia La Liga Infantil de Fútbol Asociado, el día 8 de marzo del 2024.

AUTOR/ES: BALBUENA

ACOMPAÑAN: GONZÁLEZ - LENCI

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

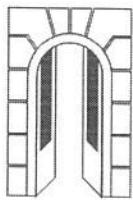
INCIDENCIAS

ARCHIVADO : **HOJAS FOLIADAS AL FINAL:**

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rochetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE



VISTO:

La Ley 2756, Orgánica de Municipalidades;
La Constitución Nacional;
La Constitución de la Provincia de Santa Fe;
Los Tratados Internacionales de Derechos Humanos;
El comunicado oficial de la Liga Infantil de Fútbol Asociado (L.I.F.A) donde manifiesta las amenazas sufridas por parte de una integrante del Club "Sol Naciente Rey de Copas", asociado a la L.I.F.A.

CONSIDERANDO:

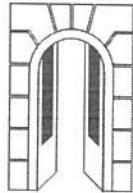
Que, en fecha 8 de Marzo del 2024 una integrante del Club Sol Naciente Rey de Copas, de nuestra localidad y asociado a la Liga Infantil de Fútbol Asociado (L.I.F.A) de Villa Gobernador Gálvez, recibe amenazas por intermedio de una comunicación telefónica donde se expresa, que en nombre de una supuesta "Mafia", comenzarían a ser objeto de balaceras a partir del día siguiente los diferentes clubes de la ciudad.

Que, la noticia tomó estado público por intermedio de un comunicado oficial emitido por la L.I.F.A, donde expresa su máximo repudio a los hechos antes mencionados y la suspensión de la apertura a la primera jornada del Torneo Oficial Liga 2024, como así también a todas las actividades deportivas desarrolladas y llevadas a cabo en sus instalaciones.

Que, del torneo oficial de categorías infantiles participan clubes de nuestra localidad, clubes del sur de Rosario, Alvear y Pueblo Esther.

Que, en los diferentes medios de comunicación, el presidente de la Liga, Luis González, afirmó que: *"Hasta que no tengamos seguridad, no podemos comenzar tranquilamente. Ya se han radicado las denuncias pertinentes y la suspensión de actividades se da en resguardo de la integridad física y moral de los niños"*

Que este tipo de amenazas e intimidaciones, resultan realmente preocupantes y atentan contra el sistema democrático, la dignidad humana y las libertades fundamentales.



Que, como lo expresa el comunicado de la LIFA repudiamos enérgicamente este y todos los actos de violencia que quebranten la paz social, la integridad física y la convivencia ciudadana, ratificando nuestro acompañamiento a la Liga Infantil y a los clubes de nuestra ciudad y de las localidades aledañas.

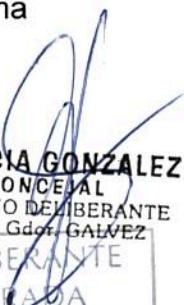
Que, de esta manera y ante estos hechos, reafirmamos nuestro compromiso de continuar coordinando acciones que permitan mejorar la seguridad de nuestras vecinas y vecinos, a la vez que garantizar el acceso a la práctica deportiva para niñas y niños.

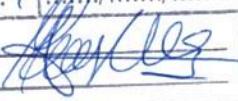
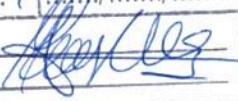
Por todo ello, los concejales abajo firmantes presentan al resto del cuerpo para su aprobación el siguiente proyecto de:

DECLARACIÓN

ART.1°) El Concejo Deliberante declara su enérgico repudio y preocupación a las amenazas sufridas el día 8 de Marzo del **2024** por la Liga Infantil de Fútbol Asociado (L.I.F.A), las cuales constituyen un claro hecho de violencia hacia las instituciones deportivas.

ART.2°) De forma



CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
14/03/2024/...../.....
Anotado por 	
Archivado por 	

PATRICIA GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ



ESTEBAN LENZI
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ



ANDREA BALBUENA
CONCEJAL
VILLA Gdor. GALVEZ

Dado en la sala del Bloque Fuerza del Territorio VGG, al 14 día del mes de Marzo del 2024.